

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEDIÑAS S.A.

En la ciudad de piñas, cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, a las 19H00, previa convocatoria dispuesta por la señora. presidenta de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEDIÑAS S.A., en el local de la institución ubicada en Ciudadela La Inmaculada Calles Padre Ángel Sánchez y Miguel Gilsenan, se reúnen los accionistas de la Compañía: Señores: Segundo Ufredito Aguilar Espinoza, con Ciento noventa (190.00) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Franco Antonio Córdova Marín, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Roberto Carlos Pogo Armijos con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Patricio Salazar Cueva con 20 (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Daysi Judith Salazar Cueva, con Ciento cuarenta (140) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Edgar Oswaldo Salazar Cueva, con (20) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Carlos Manuel Salazar Ramírez con (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, Gerardo Raúl Vargas Alvarado, con Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar Americano cada una, como Secretaria AD-HOC la Abogada Beatriz Quezada Luzuriaga. Los socios presentes, acuerdan celebrar la Junta general Ordinaria para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta General Ordinaria
2. informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los estados financieros del ejercicio económico 2014
3. Gestión Administrativa
4. Resolución y adopción para reinvertir las utilidades del ejercicio económico 2014, para aumento de capital de la compañía
5. Aprobación de adquisición de equipos para oficina, programa contable, ordenador, suministros; y,
6. Clausura

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la junta General Ordinaria de accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado indicados anteriormente, preside la sesión la señora Daysi Judith Salazar Cueva, en calidad de presidenta de la Compañía y la señora Beatriz Quezada Luzuriaga como secretaria Ad-Hoc, de esta junta.- la secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y archivada en el expediente. La presidenta en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada la junta general Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver de acuerdo al orden del día.

La Junta General Ordinaria entra a conocer el orden del día:

1. Instalación de la Junta general Ordinaria
2. Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014.
3. Gestión administrativa sobre el manejo de la compañía durante este periodo

4. Autorización y aprobación para la adquisición de equipos para oficina, programa contable, computadora y suministros de oficina.
5. Resolución y adopción para recapitalizar las utilidades del ejercicio económico 2014, para aumento de capital de la compañía; y
6. Clausura

La Junta General extraordinaria de accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el informe de: Gerente General y Comisario de la compañía.
2. Conocer y aprobar el movimiento económico que se ha dado del ejercicio 2014, teniendo así que durante el presente periodo contable, la compañía obtiene una utilidad de un MIL TRECIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR (\$1.372,57)
3. Se resuelve en esta sesión por unanimidad de los accionistas, que la utilidad generada en este ejercicio económico 2014, sea para ahorros para una futura capitalización o aumento de capital.
4. Se autoriza para la adquisición del programa contable para la compañía, un ordenador y los suministros necesarios para la oficina. Valores que serán cubiertos con el aporte económico de los socios en cuotas iguales.
5. La Presidenta de la Junta General de Accionistas, da por clausurada la misma.

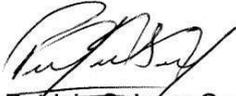
Una vez tratados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte Pesado TRANSPEPIÑAS S. A., la presidenta declara un receso para elaborar el acta; Reinstalada la junta a las 21h30 y leída que fue, se da por unanimidad de los socios la aprobación a la presente acta con un total del cien por ciento del capital social.- La Señora presidenta declara clausurada la junta general extraordinaria, firmando para constancia los accionistas, la presidenta, el señor gerente general y Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Segundo Ufredito Aguilar Espinoza
Accionista


Franco Antonio Córdova Marín
Accionista


Roberto Carlos Pogo Armijos
Accionista

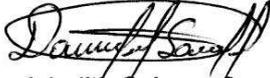

Edgar Oswaldo Salazar Cueva
Accionista



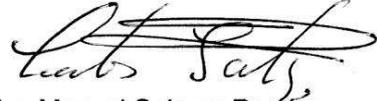
Carlos Patricio Salazar Cueva
Accionista



Vargas Alvarado Gerardo Raúl
Accionista



Daysi Judith Salazar Cueva
C.C.I.0703262196
PRESIDENTA



Carlos Manuel Salazar Ramírez
C.C.N°0700740905
GERENTE GENERAL



Ab. Beatriz Judith Quezada Luzuriaga
C.C.N°0701975393
SECRETARIA AD-HOC